

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION  
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXVIII. - Burgos, Miércoles 20 de julio de 1927. - Núm. 8.265

ADMINISTRACION  
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0

DE EXPOSICION ARTISTICA

## En el Colegio de Saldaña

Dentro de la variedad de aptitudes e inclinaciones dos cosas nos parecen complemento necesario de una educación esmerada, la filosofía y el arte. La filosofía nos enseña a pensar, el arte a sentir. El hombre piensa y siente; el filósofo piensa bien; el artista siente bien.

La música, la pintura, el repujado, la cerámica, las artes todas dan a sus alumnos un precioso toque de humanismo que los hace más asequibles al sentido de lo bello más delicados más exquisitos, más buenos.

¡El arte, las artes! ¡Cuántas, cuántas en esta bendita tierra de la luz y del azul de los cielos y los mares nacen cada día con predisposición para el arte, casi casi con una ciencia infusa del arte!

Damitas burgalesas que en los días de sol y en los días de niebla ascendéis la empinada callejuela de Saldaña, llevadas por los anhelos de otra ascensión, más noble y a ratos más penosa, hacia el ideal, que no es sino una fórmula más de la innata aspiración del hombre hacia la Belleza Increada; vosotras habéis querido perfeccionar vuestra cultura con ese elemento artístico que tanto realza vuestros encantos naturales...

En la mañana del glorioso santo Vicente de Paul, hemos subido la pedregosa pendiente de Saldaña deseosos de admirar las obras expuestas — este año, como en otros anteriores.

Amablemente guiados por la señorita Teresa Zuza, hemos ido a dar directamente a la sala de la exposición.

Hemos sorprendido a las bellas artistas en sus tareas. Pintoras y repujadoras con los atributos de sus preferencias. ¡Qué graciosas estaban con el blanco blusón que se va volviendo negro ante el caballete o ante la mesita sobre la que en prolijo trabajo de repujado van apuntando las figuras en el metal o en el cuero!

Las señoritas Lola Orejón, Teresa Zuza, Pura Vedoya, Carmen y Amalia de la Vega y Lucía Ceballos se han desvivido en atenciones que hemos de agradecer desde EL CASTELLANO.

Repuestos de esta primera impresión hemos paseado la mirada por las paredes colgadas de primores. Lienzos, acuarelas, dibujos, repujados, tapices, arquetas, reposteros, tantas y tantas cosas que tan distintivo lugar hallarán mañana en el ajuar doméstico.

Sintiendo debilidad por la pintura, hemos detenido una y muchas veces los ojos ante unos cuadritos muy pequeños unos otros más grandes, todos muy bellos.

La bellísima señorita Lola Orejón con un bonito auto-retrato, es sabido lo difícil que es este género, y unas hermosas copias del Cristo de Velázquez, de notable perfección por su dibujo y colorido y de otro cuadro de escuela italiana, a lo Vinci, con un fondo encantador; Josefina de la Fuente con hermosas copias de los Niños de la Concha y una Madonna de Murillo, (¿síntoma no haya concluido el hermoso tapiz que está preparando); Pura Dominguez con su San Jerónimo atribuido a Tiziano (aunque me cuesta creerlo) y su Niño Jesús entre los

Dolores, del célebre dibujante alemán Hofman; Lucía Ceballos con su tapiz y un biombo muy bien decorado; Teresa Zuza con sus acuarelas de costumbres vascas; Angéles Enrique con sus dos cabezitas infantiles y sus dibujos al carbón y tantas y tantas otras artistas que hemos visto con pena de omitir por no rebasar los límites de un artículo periodístico, han dado al conjunto de la exposición un coeficiente de valor bastante elevado.

Una cosa recomendamos al lector que vaya y lo vea. Nosotros ahora con dar el nombre de las bellas expositoras creemos haber dicho bastante de la belleza de sus obras.

### REPUJADO.

Señoritas Pura Domínguez, Carmen de la Vega, Amalia de la Vega, Pura G. Vedoya, Lucía Ceballos, Pepita Villanueva, Paz Barbero, Lucía Margarita Eraña, Ramoncita Pineda, Teresa Gutiérrez, Teresa Zuza, Carmen Sáiz Santamaría, Justina de la Fuente, Aurelia Mínguez, Cesárea Medrano, Elisa Ruiz, Angélica Fernández, María González, Pura Miguel, ACUARELAS.

Señoritas Teresa Zuza, Luisa Ceballos.

### CERAMICA.

Señoritas Eloisa Maestro, Julia Sáiz Carmen Sáiz Santamaría.

### CUADROS REPUJADOS CUERO.

Señorita Carmen Sáiz Santamaría.

### DIBUJO.

Señoritas Teresa Gutiérrez, Teresa Zuza, Carmen Pérez, Angeles Ebarri, Asunción Ruiz, Teresa de Juana, Angeles Bartolomé, Pura Miguel.

### REPOSTEROS.

Señoritas Pura G. Vedoya, Carmen de la Vega.

### TAPICES.

Señoritas Pura Domínguez, Carmen Pérez, Eloisa Maestro, Amalia de la Vega, con repujado; Luisa Ceballos.

### PINTURA.

Señoritas Pura Domínguez, Dolores Orejón, Carmen Pérez, Justina de la Fuente, Angeles Enrique, Pura G. Vedoya, Eloisa Maestro.

En tan grata compañía, ante tanto que admirar, las horas se han desfilado sin sentir.

En la impresión de aturdimiento que producen estas visitas a exposiciones y museos, flota una idea que poco a poco lo va dominando todo. Allí, en la hora media de la mañana las distinguidas damitas burgalesas seguirán subiendo la empinada callejuela de Saldaña, entrarán luego en aquel colegio-academia que dirigen las Hijas de San Vicente de Paul y darán rienda suelta a sus aficiones artísticas en los lienzos y en las telas, en la arcilla, en el cuero y en los metales.

La luz entrando a torrentes por los amplios ventanales seguirá iluminando una y mil veces la misma escena cuya figura central es una hija de San Vicente de Paul que es sabia y buena y se llama Sor Vicenta.

LA HUMANIDAD, Agencia Funeraria, San Juan núm. 61. Teléfono 272



LA SEÑORITA

## Doña María Paz Segura Sáenz

ha fallecido en el día de hoy, a los 39 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su madre, doña Juliana Sáenz Camarero; hermanos, don Quintín (Presbítero), don Vidal, Excelentísimo y Rvdmo. Sr. D. Pedro (Arzobispo de esta Archidiócesis), M. I. Sr. D. Emiliano (Canónigo de Toledo) y doña Elena; hermana política, doña Josefa Ferns; sobrinos, tios y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana jueves a las diez y media y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos, 20 de julio de 1927

El duelo se despije en las Salesas

Vivía: Palacio Arzobispal

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Actualidad internacional

Puede darse por terminado el movimiento revolucionario que durante tres días ha sembrado la zozobra en el Gobierno austriaco, y ha regado con sangre las calles de Viena.

Como siempre ocurre en casos semejantes, la revuelta ofrece campo fecundo a la meditación. El tribunal del Jurado declaró libre de culpa al autor de la muerte de dos socialistas. Este fué el origen de la tremenda conmoción revolucionaria.

Muy mal parada queda la institución del Jurado tan violentamente atacada en uno de sus fallos por los mismos precisamente que la ensalzan como una de las más preciosas conquistas de la democracia.

Es esta una de las lecciones prácticas que se deducen de los tristes sucesos.

El fallo del Jurado, sin embargo, por injusto que sea, no hubiera provocado una algarada tan intensa si en las masas no hubiera existido un fermento de desorden. Y efectivamente existía. Los que no quieren creer en la tenaz persistencia de las propagandas de Moscú, pensarán tal vez que no vemos más que temerosas fantasmas; los hechos, sin embargo, tienen una fuerza demostrativa abrumadora.

El socialismo austriaco tiene un carácter especial. Sus jefes, Otto Bauer y Seitz, abominan del comunismo ruso; pero por su afán de engrosar sus filas, han dado entrada en la agrupación a fuerza de concesiones, a numerosos elementos extremistas del socialismo que están más cerca de la Tercera Internacional que de la Segunda.

Así ocurrió que los jefes socialistas no pudieron hacerse obedecer, declarándose impotentes para contener la oleada revolucionaria. Es la natural consecuencia de las concesiones exageradas, que teniendo siempre el carácter de claudicaciones, relajan la disciplina, debilitando el principio de autoridad.

Es otra lección elocuente que arranca espontáneamente de los hechos.

Las complacencias con los profesionales del desorden y de la anarquía, lejos de favorecer la causa de la tranquilidad social, son camino ancho y derecho para la revuelta.

Esas complacencias con los extremistas traían además otras serias y nefastas derivaciones; y no era la menos peligrosa la facilidad

que ofrecían a las infiltraciones de la vesania roja moscovita.

Se ha comprobado que durante los días aciagos del movimiento, el comunismo ruso ha intensificado sus predicaciones entre las masas. Aun después de haber cesado la algarada revolucionaria, los comunistas realizan una activa propaganda entre el populacho, dan origen a duras luchas entre aquellos y los socialistas, que en algunos distritos como el de Hernals, han tomado el carácter de verdaderas batallas, con seis muertos y numerosos heridos.

Treinta y cuatro individuos procedentes de Moscú han sido detenidos, según refieren los periódicos.

El Gobierno de los Soviets no ceja en sus propósitos.

Antes en China, ahora en Austria y siempre en todas partes con tal que encuentre campos abonados para el arraigo de la semilla roja, trabaja con todo afán para implantar un régimen que tan desastrosas consecuencias ha traído para Rusia.

Quiere esto decir que los Gobiernos de orden no deben ni por un momento, dejar de sentir el peso de la preocupación, ante el peligro de tales propagandas.

### Neumáticos Firestone

Las cubiertas «Firestone» son las más solicitadas y las más prácticas para hacer kilometrajes de 20.000 kilómetros.

Representante: Juan José Alfaro, Isla, 31.

### ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6  
Teléfono, 758

### Fotografía Argentina

Santander, 12; entresuelo

En este estudio, montado con los más progresivos adelantos de la época, se hacen toda clase de retratos y ampliaciones por los procedimientos más modernos.

Especialidad en retratos de primera comunión

SE REPRATA DE DIA Y DE NOCHE

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Celestino Arteché de la Fuente

Industrial que fué de esta plaza

falleció el día 20 de julio de 1926, a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa doña Jacoba Gómez; hijos doña Sara (de la razón social Vda. de E. Martínez de Velasco), don Dionisio, doña Pilar y don Alberto; hijos políticos doña Claudia Miguel, don Pío Arregui y doña Patrocinio Martín; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana jueves, a las once de la mañana, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 20 de julio de 1927.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

### DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID  
PROFESOR DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Altitud»

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Almirante Bonifaz, 19 (Teléfono, 487)

### Doctor Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de 10 a 1

Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 5, gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 65, 1.º, derecha

### FOTOGRAFIA ESPIGA

Se retrata con luz natural

BODAS, CARNETS PASAPORTE, CO-  
MUNIONES, APARATO ESPECIAL PA-  
RA RETRATAR NIÑOS

Se garantizan los trabajos

MONEDA, 18 MONEDA, 18

LUIS MARTINEZ OLMO

del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especial-  
mente de pulmones y corazón.

DE DOCE A DOS VITORIA, 20, 1.º

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del  
Hospital Militar y del Dispensario de la  
Cruz Roja

DE DOCE A CUATRO  
Almirante Bonifaz 11, 2.º.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—  
Reglamento para las oposiciones a las plazas de médicos clínicos y bacteriólogos con destino a los servicios de profilaxis pública.

Ministerio de Trabajo.—Reales órdenes sobre creación de Comités paritarios.

Gobierno civil.—Registro de mineral de arcillas bituminosas en Pozo de la Sal.

Desaparición de Villatoro de un caballo castrado.

Administración de Rentas públicas.—Vecinos de Cilleruelo de Abajo, que han solicitado legitimación en propiedad de los terrenos indicados.

Providencias judiciales y anuncios.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLÓN, 40

CONSULTA DE DOCE A DOS

C. PADILLA

MÉDICO

Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer

Horas de consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

General Santocildes, 10, 1.º, Izqda.

Teléfono 748

OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA: DE ONCE A DOS

Espolón, 58, entlo. (antigua Casa Correos)

### Descanse en paz

Larga y penosa ha sido la enfermedad que ha llevado al sepulcro a la hermana queridísima de nuestro Prelado, señorita María de la Paz Segura y Sáenz.

Desde antes de posesionarse de su cargo en esta Archidiócesis su E. R. venía padeciendo su hermana la enfermedad que durante tan larga fecha, con gran resignación ha sobrellevado y que esta mañana a las cuatro, ha terminado con su existencia.

Piadosamente pensando ya se ha llorado la finada gozando de la vista del Supremo Hacedor, dada su vida ejemplarísima y santa muerte.

En el Palacio Arzobispal se ha instalado la capilla ardiente y con tinuamente es velado el cadáver por religiosos y religiosas de todas las órdenes.

Numerosos sacerdotes han rezado durante todo el día respuestas en sufragio del alma de la finada y no pocas damas y caballeros han desfilado por Palacio firmando en las listas o dejando tarjeta.

El cadáver se halla en severa caja, vestido con el hábito del Carmen y rodeado de flores: parece hallarse en un tranquilo sueño.

El entierro, como en otro lugar se indica, tendrá lugar mañana a las diez y media, en la parroquia de Santa Agueda, y oficiará de Pontifical, el Excmo. Sr. Arzobispo.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su apenada madre doña Juliana, hermanos don Quintín, don Vidal, el Excmo. Prelado, don Emiliano y doña Elena, hermana política doña Josefa Ferns, sobrinos y demás familia, nuestro sentido pésame.

### El ministro de Hacienda en Burgos

A las tres de la tarde de hoy, llegó al Hotel París, el Excmo. Señor Ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, acompañado de su señora e hijos.

Después de almorzar en dicho Hotel, visitó brevemente, acompañado del Excmo. Sr. Gobernador civil, la Casa del Cordón y nuestra Santa Iglesia Catedral.

A las 5.15 de la misma tarde, continuó su viaje a Comillas.

### TIRO DE PICHÓN

#### A BENEFICIO DE LA PRENSA

La tirada del domingo 24, promete ser un acontecimiento. Se cuenta con la cooperación de distinguidas señoras.

Las que lo deseen, pueden ir a entrenarse en el tiro de carabina al stand de la Quinta, desde las siete.

El domingo y lunes habrá tiradas de prueba para caballeros a las once de la mañana.

Podrán almorzar en el stand cuantos lo deseen y costará el cubierto de 7 pesetas.

#### MAS REGALOS RECIBIDOS

Cuadro al óleo con marco, de Marceliano Santa María.

Dos botellas de coñac, del Bar Club.

Trinchante de plata, con estuche, de don Gerardo Mateo, dueño del Hotel Universal.

Cenicero de plata, de la joyería Hijo de Pío Fernández.

Artístico pisapapeles, del Delegado de Hacienda.

### Anís de la Asturiana F. SERRANO

Quintanar de la Orden y Oviedo

### EXPLOTACION DE CARBONES

VIUDA DE M. QUINONES

Al por menor	Saco de 40 kilos
Piedra . . . . .	4.80 pias.
Antracita . . . . .	5.20 >
Cok corriente . . . . .	5.70 >
Cok metalúrgico . . . . .	5.20 >
Granza especial para cocinas . . . . .	5.90 >

Por toneladas precios especiales. Se sirven wagones en estación origen y sobre carboneras del comprador a precios sin competencia.

Avisos: Escritorio, Vitoria 22 y 24, teléfono 120. Afilador, Plaza de Prim, teléfono 76. Kiosko de San Pablo, frente a la Casa de Correos.

### Velas litúrgicas para el culto

### QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

### CHOCOLATES

### DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y San Juan, 63 ("La Proveedora")

### Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

## Noticias

### Nota de Sociedad

#### DE VIAJE

Ha salido para Villafra, el beneficiado de la S. I. C. don Fulgencio Peña.

—Para Leiva (Cogroño) doña Aurea Salazar.

—Llegaron de Palencia, en su automóvil, los Excmos. Sres. Conde de Castañón, que pasarán el verano en su palacio de ésta.

#### NECROLOGICAS

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Celestino Arteché, antiguo industrial que fué de esta plaza y mañana se celebrará un funeral por su alma.

A su viuda, hijos y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

### Noticias Varias

#### LOS CONCIERTOS DEL ESPOLON.

Programa de las obras que ejecutará esta noche en el paseo del Espolon, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª «Benamor», marcha de los Genizaros, Luna.

2.ª «La Leyenda del Beso», selección, Soutullo y Vert.

3.ª «Tardes de Alejandría», fox, Monreal-Martra.

4.ª «Doña Francisquita», fandango, Vives.

5.ª «Entre Naranjos», capricho valenciano, E. Reñé.

6.ª «Anís Tenis», pasodoble totero, J. Mirallos.

Anteayer se declaró un violento incendio en Palacios de la Sierra quedando destruidas cuatro casas propiedad de los vecinos Tomás Castillo, Justino Domínguez y Juan y Fernando Pérez.

A una anciana septuagenaria hubo que extraerla de su domicilio casi desnuda.

Se ignoran las causas del siniestro y la cuantía de las pérdidas.

José Pérez Pascual, ha denunciado a la Comisaría de Vigilancia, a José Rascón de la Granja, por maltratar a aquel de palabra y obra.

El Rascón fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

#### CONTRIBUCION SOBRE SUELDOS

Se recuerda a los directores, gerentes, etc., de las Sociedades, Compañías y Corporaciones, y a los particulares, la obligación en que se encuentran de presentar durante el corriente mes, en la Administración de Rentas Públicas, declaración de los sueldos, gratificaciones y demás emolumentos que hayan satisfecho al personal durante el último trimestre (abril, mayo y junio).

#### ANUNCIO

#### PERDIDA DE CUPONES

Han sido entregados al señor Alcalde de esta capital, 14 cupones de Duda perpetua interior, uno de una Obligación municipal de esta capital, y otro de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica, que han sido hallados en la vía pública en esta capital, y que están depositados en la Secretaría del Ayuntamiento. Se entregarán a quien acredite ser su dueño, previo pago de este anuncio.

A las seis de esta tarde ha fallecido en el Hospital de San Juan el desgraciado niño Faustino Ruiz, atropellado por un carro en la calle de Las Calzadas en la mediodía del pasado lunes.

### Taller de joyería y grabado de JOSÉ POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

### Trabajando esta mañana en un chalet en construcción al lado del ventorro de San Isidro, el obrero albañil Daniel Casado, tuvo la desgracia de caerse del andamio, y se produjo una herida contusa en la región frontal, otra dislacerante en el párpado izquierdo inferior, con desgarrar de dicho párpado, dejando a descubierto el globo ocular, y herida en el antebrazo derecho.

El domingo próximo, en la iglesia de Orbanjea del Castillo, se dirá misa para los excursionistas del Ateneo, así que lleguen a dicho punto.

Anoche comenzaron a darse en el Salón de Recreo, audiciones de radiotelefonía con aparatos verdaderamente notables. Los representantes de los mismos se proponen hacer igual hoy y mañana, desde las diez de la noche.

A las 13 horas de hoy se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia doña María Magdalena Huidobro Díaz natural de Cádiz, de 73 años de edad y vecina de esta capital, denunciando a Carmen Laforga Martínez, residente en Beasain, por haber sustraído a la denunciante bastante cantidad de dinero, que tenía en una caja de cigarrillos habanos, casi llena de monedas de plata, en piezas de peseta, en una pandercita pequeña en monedas de media peseta y en un tamboril en monedas de dos pesetas, más siete alfileras y piezas de ropa que no puede precisar, pero que desde luego cree que son muchas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

### DISFRUTE VD. ESTA TEMPORADA DE PRIMAVERA CON LOS RENOMBRADOS REC-CREOS QUE OFRECE EL GRAN FRONTON-BAR 'LA BOMBILLA', donde le servirán apetitosas meriendas, refrescos y las mejores marcas de sidra de Asturias.

### ACADEMIA POLITECNICA BURGENSE

Preparación para las próximas operaciones del Banco de España, Comercio superior y Banco, bajo la dirección de don Mariano Aguado, secretario de la sucursal del Banco de España en Burgos.

Prácticas de aritmética, cálculos mercantiles, contabilidad por partida doble, legislación mercantil, redacción comercial, mecanografía.

Informes y matrículas: MERCED, 30, teléfono 7-6-1.

### BOLSOS

ULTIMAS NOVEDADES FELISA RAMIREZ

CID, 6.-GUANTERÍA

En Madrid: Pl y Margall, 5

### Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS, MOJOS, QUITO-CORRIENTES, CUCARACHAS, HOJALBAYAS, POLVOS, etc.

de venta: "LA COCINA"

Quinta y Cuarta

de venta: BURGOS.

### La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y le permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción. Sus especiales son: el salchichón de Vich, la Mortadella, el Foie-Gras, el chorizo estilo Pamplona, el jamón andorrano, el Bacon, el Pibadillo de jamón, Recuerdos de la familia, el Chieharraón Madrid, etcétera, etc.

Oficinas en Barcelona, Apartado, 722. Representante en Burgos, José María Romeo, Prim, 14, teléfono 6-8-3

### Se desea

un aprendiz en el taller de Hijo de Marcelo López, Huerto del Rey, 12 y 14.

### DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Clínica de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 - Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Teléfono, número 2-1-2

### Especial para familias CAFE IMAZ

Se arrienda

planta baja de 175 m<sup>2</sup>, con ancha puerta de entrada y con o sin habitación.

Informes: Paloma, núm. 29.-Burgos.

### THE UNIQUE PEN

Acaban de recibirse nuevos modelos de estas famosísimas plumas en tamaño muy grande, y miniatura, de alta calidad garantizada y elegante construcción, con los cuales son ya 52 el número de modelos que comprende la gran marca «The Unique Pen», del único precio de 9.95 pesetas.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

### TALONARIOS

para el cobro de alquileres de viviendas se venden en la imprenta de EL CASTELLANO.

### GRAN RESTAURANT "CASTILLA"

Lain-Calvo, 63 y San Lorenzo, 50

Servicio a la carta a precios sumamente económicos.

En breve se implantará un nuevo servicio para «bonos».

Abierto hasta las doce de la noche.

Especialidad en banquetes, bodas y encargos.

### Se liquilan

garajes y cuadra, Santa Cruz, número 9.

### Tostadero de cafés "Americano"

BAR-CLUB (Frente al Mercado Cablerío)

Mezcla "Familias" 2'50 1'4 kilo

Seleccionados cafés El Aroma de tueste natural el día y puros.

### Joyería de Moda

Regalos para premios y concursos, copas de sport y otros objetos. Plaza Mayor 88, teléfono 442.

### CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para perfición y toda clase de alhajas.

Duque de la Victoria, 20.

Médicos eminentes han felicitado espontáneamente al autor de las Pastillas CRESPO para la tos y enfermedades de la garganta.

Por fallecimiento de don Marcos Santos se traspaasa su antiguo y acreditado comercio de tejidos.

Informes, en el mismo, Sombriere, 4, Burgos.

No se prive usted de nada, la terrible gata no podrá contra usted al antes de cada comida toma UROSOLVINA.

### Relojes buenos

de bolsillo, pulsera, pared, despertadores Composturas garantizadas

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral - BURGOS

### La Vasco-Navarra

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros, personas, animales y cosas y el SEGURO de INCENDIO y SEGURO de DESPERFECTOS para sus coches.

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para sus accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey 10, Apartado de Correos 42, Teléfono, 151.

### Notas Religiosas

#### CULTOS

Santiago.—Novena del Patrón de la Cruz, a las nueve de su misa se celebrará misa solemne en honor de la portentosa Imagen Santísimo Cristo de Burgos, minando con la adoración de Santos Gotas milagrosas.

Carmen.—Solemnes cultos que los Padres Carmelitas Descalzas de la V. O. T. y Confrades de la Señora del Carmen (Sociedad de la Cruz), dedican a su excelsa Madre amorosa la Virgen del Carmen.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y cánticos populares.

A las ocho, comunión en las iglesias de Padres Capuchinos, Gil, San Cosme, San Lorenzo, Agueda, Reparadoras y Capilla Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en Santa María de la Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda de a

# Información de la Provincia

## Brivesca

Quinto grado.—Vicente Gómez, José Luis Manrique, Domingo L. Serrallde y Rafael Martínez.

Sexto grado.—Agustín Manzanedo, Danián del Pozo, Luis Fernández y José Villarejo.

Séptimo grado.—Juan Pagazartundia, Víctor Achiaga, Nector Sáez y Eugenio Marina.

Abandonamos el local y hasta otra.

DE SOCIEDAD.

Se encuentran entre nosotros entre otras personas las siguientes:

De Madrid el Ilmo. Sr. D. Tomás Fernández Lagunilla, con su distinguida familia; don Manuel Herrera, hermano del director de «El Debate» con su señora y familia; doña Gabina de la Fuente y su hijo; don Francisco Cortázar, señora e hijos; don Ramón Julián Almazora e hijos; de Burgos don Valentín Ortiz; de Segovia don Luis Gil.

También hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Alonso, propagandista de los Sindicatos.

Han salido: Para San Sebastián don Luis Laspra, señora e hijos; para Logroño don Clemente Rodríguez; para distintos puntos don Julián Bañuelos, y señora; don Antonino Carranza y señora; don Emeterio Pérez, señora y niña y don Valeriano Alcalde.

TORMENTAS.

La descargada el día 16 sobre los pueblos de Cubo de Bureba, Miraveche, Quintanilla San García, Salas, Poza y otros pueblos, ha sido de tales proporciones que varios pueblos han quedado en la más espantosa miseria.

MUERTO POR UN BUEY.

En el pueblo de Río Quintanilla, término de Aguas Cándidas, Tomás Fernández, recibió una cornada de un buey el día 15 que le produjo la muerte. Interviene el Juzgado.

BAUTIZO.

En la parroquia de Santa María recibió las aguas bautismales el día 14 el primogénito de nuestro buen amigo don Alfredo Muñoz. Al nuevo infante se le impusieron los nombres de Pedro Luis, siendo padrinos don Pedro Fernández y doña María Ignacia Muñoz. Nuestra enhorabuena.

RELIGIOSAS.

Se terminó la novena del Carmen, y la de San Vicente de Paul, predicando en esta don Gumersindo Lozano.

El corresponsal.

Trespaderne 18 de julio de 1927.

Villafranca Montes de Oca

DIA DE CAMPO.

Gratamente sorprendidos por la inesperada visita de los señores don Maximiano Vaidizán, párroco de Olmitillos de Sasamón, don Francisco Rodríguez, coadjutor de Sasamón, don Ricardo Bomilla, profesor de la Universidad Pontificia y don Vidal Martínez, nombrado este último economo de Añel y sirviente de Añelillo, con el fin de poseionarse de las referidas parroquias, organizóse el día 14 de los corrientes una hermosa jira en las apacibles forestas de nuestra ermita de Oca.

Amareció transparente el día; variedades de luz envolvían las deliciosas montañas oquenses; silenciosa la morada de nuestra Virgencita, interrumpida la soledad por el ruido de las hojas y el dulce alboroto de las rientes aguas de las graciosas fuentejillas. La naturaleza toda brindaba a los venerables visitantes delicada alfombra de follaje en medio de un dosel celeste de místicos y evocadores ensueños. Las campanas de la ermita convocaban bullangueras a la oración y el retiro. Todo está dispuesto y preparado para el santo sacrificio. Es don Maximiano Vaidizán, párroco que fué de esta feligresía, el que tiene la singular dicha de entonar con acento severo y majestuoso, las suavisimas embociones del santo sacrificio. Bien se conoce que está cerquita de la «que es venero de armonía» y «resencia de mística poesía». La de «Angelis» interpretan magistralmente todos los sacer

Accidentes.

Ayer domingo, próximamente a las cuatro y media de la tarde, y cuando llovía de una manera torrencial, se presentó en este pueblo el joven Valeriano García, a fin de ser curado de una herida contusa en la rodilla, comunicando al mismo tiempo que se la había producido al chocar contra un árbol, el auto en que viajaba y que había más heridos.

Como el accidente ocurrió cerca de este pueblo, en la carretera de Nofuentes, pronto acudió gente a prestar auxilio. Allí nos encontramos estrellado contra un olmo un auto marca «Buick», de la propiedad de don Agustín Olartúa, residente en Villarcayo y de profesión dentista. Al observar el destrozo producido en el vehículo, supusimos que sus ocupantes estarían heridos de gravedad; pero afortunada y providencialmente don Agustín era el único que presentaba diversos traumatismos de pronóstico reservado.

Trasladado a la fonda de don José Villarias, fué reconocido por el médico de esta localidad, doctor

Aranghena, quien autorizó a la familia del paciente para que le trasladaran a su domicilio.

El otro ocupante del auto, un joven llamado Jesús, resultó ileso.

—El viernes pasado, a la entrada de este pueblo, viniendo de Oña, una de las camionetas de la Compañía Santander-Mediterráneo, cayó a la cuneta, tropezando con un árbol. Los ocupantes salieron ileso excepto el conductor, que hubo de ser asistido de varias contusiones en un brazo.

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del acreditado industrial de esta plaza don Serafín Ruiz.

El miércoles último recibió las aguas bautismales, habiéndole sido impuesto el nombre de Teresita y fué apadrinada por su abuelo don Francisco Barredo por su tía Isidora.

Los numerosos y selectos invitados a la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados en la fonda de que es dueño el padre de la sociedad nacida.

DE SOCIEDAD.

Ya se encuentra entre nosotros la colonia de veraneantes que tradicionalmente nos visita.

Don Emiliano Fernández señora e hijos; doña Sabina Vereciano, con sus hijos Julián y Nicolás, y don José Madrid y familia, son los que últimamente han llegado.

También llegó de Madrid, doña Anastasia Frias, acompañada de su sobrina la simpática joven Carmen Nogal.

EL TIEMPO.

Llevamos unos días consecutivos de tormentas que por aquí hasta ahora, a Dios gracias, sólo se han reducido a torrenciales lluvias; pero tenemos noticias de que en las cercanías han arrasado las cosechas con la gran cantidad de granizo que han arrojado.

El corresponsal.

Trespaderne 18 de julio de 1927.

Villafranca Montes de Oca

DECLARACIONES DEL CANCELLER AUSTRIACO.

París. — Comunican desde Viena que el canciller monseñor Seipel, al recibir a los periodistas extranjeros, ha declarado que el veredicto dictado en el asunto Echandorf lo fué libremente y con plena independencia, sin que ejercieran en él influencia alguna vindicaciones de clase, como lo demuestra el hecho de que la mitad del Jurado estaba compuesto por obreros.

El canciller añadió que ahora se trataba de reparar por medio del trabajo y del ahorro los daños sufridos por la economía nacional, y declaró que el Gobierno se esforzará, utilizando todos los medios a su alcance, por hacer que se olvide lo más pronto posible este trágico episodio de la historia contemporánea austriaca. Terminó diciendo que no había que abandonar la esperanza de que Austria vuelva a vivir días felices.

ITALIA CIERRA SUS FRONTERAS A LOS SUBDITOS AUSTRIACOS.

Londres. — Telegrafian desde Berlín al «Daily News» que el Gobierno italiano ha cerrado sus fronteras a todos los súbditos austriacos.

Los diarios dicen que el ministro de Marina, el señor Mussolini ha decidido prohibir el uso de vocablos extranjeros en los diferentes servicios técnicos de Marina, Aviación y Telegrafía sin hijos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

# Información del Extranjero

## LINDBERGH RECORRE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York. — El aviador Lindbergh ha comenzado su visita triunfal a los Estados de la Unión, siendo objeto de indescribibles manifestaciones de entusiasmo.

Lindbergh en sus alocuciones a la muchedumbre, habla en términos cordialísimos y calurosos de la acogida simpática y sincera que le fué tributada por el pueblo francés, y del entusiasmo despertado por el éxito de su vuelo en Francia, no obstante el sentimiento de dolor tan reciente por la desaparición de sus camaradas Nungesser y Coli.

Las calles que corre la comitiva que lleva en triunfo al aviador Lindbergh están adornadas con profusión de banderas americanas y francesas.

UN BONITO EJEMPLO.

Roma. — El señor Mussolini, estimando que el vocabulario de la lengua italiana es bastante rico, sin necesitar tomar palabras de lenguas extranjeras, ha decidido que todas las palabras extranjeras usadas en la publicidad y letreros comerciales queden sujetas a un impuesto que entró en vigor hace algunos meses.

Además, de acuerdo con el ministro de Marina, el señor Mussolini ha decidido prohibir el uso de vocablos extranjeros en los diferentes servicios técnicos de Marina, Aviación y Telegrafía sin hijos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Un incendio destruye el Parque de Artillería.

Valladolid. — Ayer mañana se declaró un incendio en el Parque de Artillería, sito en la calle del Salvador.

Iniciado el fuego en un caballete de la techumbre, en la parte posterior del edificio, las llamas, favorecidas por el maderamen viejo, se propagaron rápidamente por la techumbre, corriendo por todo el lado derecho y parte alta delantera del edificio, donde estaban instaladas las oficinas, habitaciones del conserje y varios depósitos de material, especialmente de monturas.

A las seis de la mañana, las llamas coronadas por diversas columnas de humo que se elevaban desde gran distancia, invadían casi todo el edificio, excepto el lado izquierdo y la parte posterior del mismo lado, donde estaban los talleres de carpintería y depósitos de madera del mismo lado.

Tan pronto como se advirtió el siniestro se avisó al Cuerpo de Bomberos, y a todos los cuarteles, saliendo inmediatamente el personal de incendios y soldados de todos los regimientos con material adecuado, hacia el lugar del siniestro.

También llegaron las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad, Policía y Guardia municipal, al mando de sus respectivos jefes.

Los soldados procedieron activamente a evacuar el material almacenado: camiones, ametralladoras, cajas de pólvora, monturas, bidones de gasolina y toda clase de herrajes y maderas; no obstante, la violencia de las llamas era tal, que estallaron algunos cartuchos, algunas granadas y tubos de oxígeno, sin causar, afortunadamente, desgracias.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos que trabajaron demodadamente, el fuego continuó apoderándose del viejo edificio, quemándose almacenes, monturas, y otra clase de material.

Cerca de las siete de la mañana, llegaron el alcalde, gobernadores civil y militar, y jefes de todos los Cuerpos de la guarnición.

A las siete y cuarto empezó a arder con grandes llamas, que proyectaban vivísimo calor a gran distancia, la parte alta del edificio, amenazando invadir los almacenes de madera, que ocupan el lado izquierdo.

Los esfuerzos de los bomberos consiguieron aislar del parque incendiado el Colegio de los Escolapios, situado a su derecha, y la capilla de San Antón, situada a la izquierda.

Se calculan en más de 12.000 los fusiles quemados.

ACADEMIA COMERCIAL IZQUIERDO.

CURSILLO DE VERANO.

Darán comienzo las clases el lunes 18 de los corrientes.

Informes: San Pablo, 22, 2.º

A los Sres. Sacerdotes.

¿Queréis tener todos organizados? Comprad los armoniums por números del párroco de Gimileo (Logroño).

Son los más prácticos y modernos. Hay muchos testimonios de sacerdotes. Verlos es adoptarlos. Hay plegables desde 450 pesetas de poco peso y prácticos. No confundirlos con otros de números.

Depósitos de «Uralita».

Para cabidas de 60 a 1.000 litros; ligeros, Incombustibles e Inoxidables.

DEPOSITO EN BURGOS: PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 7



**CICLISTAS**

MUY INTERESANTE PARA VOSOTROS EN LA MODERNA MONEDA, 22

PODEIS VER BICICLETAS DE TODAS MARCAS a precios sin competencia

No compréis sin visitar antes esta casa

Representante único de las célebres bicicletas

CHRISTOPHE y G. A. C.

Teléfono 546 - GONZALO DE SEBASTIAN - Burgos

**Cubiertas y cámaras PARA AUTOMOVILES**

Precios sumamente económicos.

Nada le costará consultar.

**Cámaras impinchables**

absolutamente eficaces :-: Demostraciones gratis

Se economizará muchas pesetas comprando en el

**GARAGE CITROËN**

SAN PABLO, 5 :: (Al lado de Correos) :: BURGOS

**PLAZA DE TOROS BURGOS**

EL DOMINGO 24 DE JULIO DE 1927

a las 5 de la tarde

Grandiosa función de circo

NEUEVA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CIRCO DE LEONARD PARISH

7 IMPORTANTÍSIMAS ATRACCIONES 7

Los popularísimos clowns

**Rico y Alex**

en sus últimas creaciones humorísticas y su jocoso

**CHARLESTÓN**

y Jazz-Band, en los que los niños

**Ilda y Carlitos Méndez**

hacen las delicias del público.

Los colosos gimnastas mejicanos ATAYDES.

El asombroso calculador mental

**SAN MARTIN**

Los cuatro juggleurs DEANGOLYS.

La TROUPE de saltadores LOS MÉNDEZ.

Los clowns Nava Gerome, Los Tozados Martinettes y Gambessi.

Véanse los programas especiales.

**ACADEMIA COMERCIAL IZQUIERDO**

CURSILLO DE VERANO

Darán comienzo las clases el lunes 18 de los corrientes.

Informes: San Pablo, 22, 2.º

**Depósitos de «Uralita»**

Para cabidas de 60 a 1.000 litros; ligeros, Incombustibles e Inoxidables.

DEPOSITO EN BURGOS: PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 7

# Decreto de creación de aeropuertos

**DECRETO SOBRE AEROPUERTOS.**

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy publica el decreto sobre creación de aeropuertos.

Empieza el decreto con la declaración de la palabra aeropuerto, diciendo que es considerado como cualquier terreno o extensión de agua marítima o dulce, donde puedan ser utilizados para el servicio público, para el particular.

Los militares serán propiedad del Estado y se regularán por la ley general de aeronáutica.

Los aeropuertos de servicio público, podrán ser construidos por el Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Oficiales, Comités regios, pudiendo admitir la cooperación de particulares, pero sometidos a la legislación del Estado.

Los particulares serán objeto de condiciones especiales, pero deberán ser construidos y explotados por empresas nacionales y se sujetarán a la legislación del Estado.

Los marítimos se ajustarán también a las condiciones que se determinen.

En tiempo de guerra, todos se someterán a la Junta suprema dependiente del ministerio del ramo de la construcción y explotación de aeropuertos para el servicio público. Se registrarán mediante Juntas o Patronatos de carácter local, en los Estados habrá representaciones de la Junta, Diputación, Ayuntamiento, Cámaras, directores de obras de puertos y jefes de obras públicas.

Los recursos de que dispondrán serán los ingresos propios, más las subvenciones que se les concedan.

Para empezar la construcción de estos aeropuertos y sin perjuicio de lo más adelante se construyan otros, se señalan ahora los de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Alicante, Málaga, Burgos, y donde se designe en Galicia y otros en Canarias.

Tendrán el carácter de puertos de aduana los de Madrid, Barcelona, Sevilla, Burgos y el que se designe en Galicia.

Los puertos marítimos de Vigo, Sevilla, Málaga, Palma, Valencia, Alicante, Huelva, Santander, y Barcelona, tendrán la función de aduana propia para hidroaviones.

La construcción de dichos aeropuertos está sujeta a las facilidades que ofrezcan las localidades donde se crean.

El Consejo Superior de Aeronáutica queda facultado para proponer al Gobierno el nombramiento de las Juntas de Patronato.

Ai mes de constituido cada Patronato o Junta, propondrá el reglamento por el que ha de regirse.

**NO DIMITE CALVO SOTELO**

Madrid.—De procedencia oficiosa se han hecho saber a los periodistas los siguientes detalles: El ministro de Hacienda asistió al Consejo celebrado el sábado último con una iniciación de un ataque de anginas. Además, el señor Calvo Sotelo ha tenido enfermos a varios miembros de su familia. Al salir del Consejo del Consejo del sábado se encontraba muy quebrantado a consecuencia del esfuerzo que hizo al despachar algunos expedientes de su departamento.

El domingo tuvo fiebre de 40 grados y el lunes lo pasó en cama, aunque bastante mejorado. Ayer asistió al Consejo de Palacio, pero no al celebrado de guerra en el ministerio de la Guerra.

Por lo expuesto—dice la referencia aludida—puede verse que carecen en absoluto de fundamento los rumores que venían circulando respecto a la supuesta dimisión de Calvo Sotelo.

El general Primo de Rivera y sus compañeros de Gabinete admitieron plenamente el quebranto físico experimentado por el ministro de Hacienda, y el presidente le ha concedido licencia para que marche a descansar a Comillas, donde estuvo el señor Calvo Sotelo hace un mes buscando casa.

Así, pues, el ministro saldrá para dicho punto mañana mismo, sin esperar al total restablecimiento de la dolencia que le aqueja. Este tarde celebró con el marqués de Estaña un extenso despacho, Calvo Sotelo asistirá al Consejo que se celebre en Comillas, y vendrá a Madrid cuantas veces sea necesaria su presencia en la corte.

La ausencia del ministro de Hacienda no supone retraso en los asuntos de la Trasmatlántica porque ha repartido entre sus compañeros de Consejo el informe ya emitido sobre el aspecto financiero de la cuestión, y sobre la interrelación de los servicios marítimos.

**EL CADAVER DE LA CONDESA DE VELAYOS.—EL REY EXPRESA PERSONALMENTE SU SENTIMIENTO POR LA DESGRACIA.**

Madrid.—A las seis y media de la tarde se presentó en el Palacio de los condes S. M. el Rey, acom-

pañado de su mayordomo mayor, duque de Miranda, El Monarca fué recibido en el vestíbulo por el marqués de Santa Cruz, pasando seguidamente al salón donde se hallaban los condes de Torre-Arias el conde de Velayos, los condes de Romanones, el marqués de Santa Marta y demás personas de la familia. Con todos habló Su Majestad, expresándole el sentimiento que le había producido la desgracia que les afligía y dirigiéndoles cariñosas frases de consuelo.

La familia de la finada agradeció al Monarca su cariñoso pésame, y al salir Su Majestad le acompañaron todos hasta el vestíbulo.

En la capilla ardiente en que se ha colocado el cadáver, además de varias religiosas, han velado el cadáver los duques de San Pedro de Galatino, Medinasiona, Santo Mauro, marqués de Santa Cruz, condes de Torre-Arias, Cámara, Yebes, Nájera y otros aristócratas.

Desde las seis de la madrugada se han celebrado misas ante el cadáver, y las que han asistido numerosos aristócratas.

**EL ENTIERRO.**

Madrid.—Media hora antes de la anunciada para la conducción del cadáver al cementerio de San Isidro, llegó a Palacio el conde de Romanones.

El presidente y el ministro de la Guerra firmaron en las listas de pésame.

A las diez y media se formó la comitiva fúnebre.

El cadáver, depositado en una caja de caoba, con herrajes de plata, fué bajado a hombros por el conde de Velayos, duque de Santo Mauro, conde de Jebes, marqués de Villabragima y duque de San Pedro de Galatino y colocado en una carroza de cuatro caballos.

Sobre la caja se colocaron varias coronas; una monumental del marido y otras del conde de Torre-Arias, conde de Santa Marta y de la servidumbre.

Seguidamente se puso en marcha el cortejo fúnebre.

Precedían cuatro guardias urbanos.

Seguía el clero con cruz alzada y detras la carroza, escoltada por servidores de la casa con hachones.

La primera presidencia estaba formada por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid, duque de Alenara, en representación del Rey; duque de Medinasiona por la Reina Cristina y el comandante señor Casel por los Infantes don Fernando y doña Luisa.

La segunda presidencia la formaban los condes de Romanones y Velayos y el marqués de San Damián.

Acompañaban numerosos aristócratas, artistas, exministros, senadores y numerosísimo público.

Cerraban la marcha dos coches de Paris, de la real familia.

En el paseo de la Castellana se despidió el duelo, pero toda la comitiva siguió hasta la Sacramental de San Isidro.

**EL CADAVER DEL CHOFER.**

Madrid.—A las siete de la mañana llegó a Madrid el cadáver del chófer Ángel Gallo, que falleció a consecuencia de las graves lesiones que sufrió al producirse el accidente.

Los gastos del traslado y del entierro del desgraciado chofer, son costeados por el conde de Velayos.

**POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA.**

Madrid.—En el pabellón de la Universidad, en terrenos de la Moncloa, se ha celebrado esta mañana, bajo la presidencia del Rey, la junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

El Rey examinó el soberbio plano levantado por el Instituto Geográfico y dentro de él siguió los distintos pormenores, entre ellos el servicio de agua, gas, alumbrado, etc., etc.

El proyecto fué muy elogiado.

Se dió cuenta de las candidaturas ingresadas para la Ciudad Universitaria, que asciende a 4.275.276 pesetas, de las que hay en el Banco, en cuenta corriente, 1.350.399.

De éstos cuatro millones se han colocado, en obligaciones, 2.934.000 pesetas, con un valor nominal de 3.000.000 a fin de que produzcan intereses mientras no es necesaria dicha cantidad para el comienzo de las obras.

Sobre la base del plano del Instituto Geográfico se abrió un concurso internacional de proyectos.

El señor Aguilar dió cuenta de que se hallaba en Madrid un representante de la institución Rockefeller, para asesorar en la construcción del Instituto de Física y Química, costeado por aquella institución, el cual ha hecho algunas observaciones sobre la futura Universidad que tienen en obras de esta índole los miembros de aquella fundación.

**CALVO SOTELO A COMILLAS.**

Madrid.—Esta mañana salió en automóvil para Comillas el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos del ministerio el director general del Timbre señor Amado.

**POR LOS MINISTERIOS.**

Madrid.—Visitó al ministro de Fomento una comisión de Ciudad Real y otra de Villarcayo; esta última trató con el ministro del asunto del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

**EL REY A SAN SEBASTIAN.**

Madrid.—El Monarca residió esta mañana al nuevo jefe del Tercio señor Sanz de Lerín.

A las diez y veinte marchó solo a la Moncloa, donde presidió la junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

De regreso a Palacio recibió al general del Directorio señor Navarro. Luego invitó a comer a don Alfonso de Orleans, al marqués de la Vega Inclán, a los duques de Miranda y Maceda, señor Azúa y oficial mayor de Alabarderos.

Esta noche a las diez, en el expreso de lujo, marchará a San Sebastián.

**EL ASUNTO DE LAS PARTICIPACIONES DEL SEGUNDO PREMIO.**

Barcelona.—Ha entrado en una nueva fase este asunto, por averiguado que el ciego Anastasio Marañón había vendido el billete a un yerno. En su virtud se ha decretado auto de procesamiento contra los dos.

El yerno ha sido detenido, habiéndosele encontrado 16.900 pesetas.

El ciego no ha sido detenido, pero se espera que lo será pronto.

**UN INCENDIO.—DOS MUERTOS.**

Salamanca.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en el pueblo de La Alberca.

La Guardia civil, las autoridades y el pueblo entero, acudieron al lugar del siniestro, pero luchaban con la falta de medios.

El incendio comenzó en una casa deshabitada de la calle del Hospital y se propagó a las inmediatas.

El hundimiento de una de ellas sepultó a dos individuos de los que trabajaban en la extinción, llamados Germán Sánchez García y Este acababa de llegar del campo y sin entrar en casa marchó al lugar en donde encontró la muerte.

**TRATADO DE ARBITRAJE ENTRE ESPAÑA Y BELGICA.**

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de haberse firmado en Bruselas por nuestro embajador señor Palacios y por el ministro Vanderveelde, un convenio de arbitraje entre ambas naciones. Se explica en la nota la significación del tratado, comparándolo con los que hasta ahora se han firmado, ya que éste tendrá el carácter de absoluto, universal y obligatorio.

**EN FAVOR DE LOS CIEGOS.**

Madrid.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido a todos los Gobernadores civiles una real orden circular relacionada con los ciegos.

Se dice en ella que entre las diferentes atenciones de índole benéfica que corresponden a todo Estado celeso del cumplimiento de sus deberes, hay uno de gran importancia que es el de atender a los menesterosos que no encuentran otro medio de subsistir a sus necesidades que el de la mendicidad, principalmente si, como los ciegos, están físicamente imposibilitados.

Y se dispone que por todos los Gobiernos civiles se proceda a hacer, por pueblos, el padrón de los ciegos existentes, consignando el nombre y dos apellidos de cada uno, edad, sexo, estado, si es cabeza de familia, y, en tal caso, los individuos que tiene a su cargo y medios con que cuenta para subsistir a sus necesidades y si pertenece, como miembro, a una familia, nombre y oficio del jefe o cabeza de la misma.

Se encarece a los Gobernadores el mayor celo en el cumplimiento de este servicio, señalando el plazo de un mes para la formalización de los padrones, los que habrán de ser remitidos antes del 31 de agosto próximo.

**MAS BILLETES FALSOS Y MAQUINARIA.**

Alicante.—El juez especial que instruye el proceso por la falsificación de moneda, acompañado de la brigada y de agentes de la D. I. actuando y de agentes de la D. I. actuando especial visitó la finca La Cerca, donde estuvo instalada la maquinaria para la falsificación. El juez llevó con él a Javier Mondro, uno de los detenidos en Madrid.

Al llegar a la finca, Mondro fué señalando al juez los lugares donde se hallaban escondidas las herramientas y los útiles que empleaban para la falsificación de billetes. Además indicó el sitio donde podía ser encontrado el resto de la maquinaria y una parte de las herramientas.

Recorrió las habitaciones de la finca y señaló dónde estaba establecida la maquinaria y dónde el laboratorio y otros artefactos.

Dijo que la Policía registrara las habitaciones que había en el techo de la habitación y allí fueron hallados muchos billetes, unos con una sola

tirada y otros terminados a falta de la firma del cajero del Banco. Todos los billetes son de cien pesetas y corresponden a la serie D.

Montoro indicó la conveniencia de visitar otra finca próxima llamada Villa Amparo, donde también señaló los lugares en los cuales había enterrados trozos de maquinaria útiles y herramientas que fueron encontrados por la Policía.

Mientras se verificaban estos trabajos, el inspector de Policía señor Pérez Casas, llegado de Madrid, recorrió las proximidades de la finca El Soto, practicando sondeos en el río Segura en busca de planchas grabadas, pero no ha aparecido ninguna.

Hoy continúan los sondeos y se espera el resultado de las gestiones que realiza el comisario señor Santa Coloma, y los agentes a sus órdenes. Estos regresarán seguramente el viernes para realizar nuevas gestiones a las que se concede gran importancia.

**NOTAS TAURINAS.**

Zaragoza.—Unos cuantos entusiastas de Gitanillo organizaron un concierto en honor de dicho torero, concierto que fué transmitido por radio al sanatorio donde aquel convalece.

—El gran pintor Ignacio Zuloaga, ha remitido un cuadro pintado por él al diestro Villalta, como dedicación al brío que éste dedicó a aquel en la corrida goyesca.

Valencia.—Han sido descajonados en el ruedo de la plaza y de una vez, según costumbre, los 58 toros que van de ser lidiados en este caso en las próximas fiestas.

—El sábado próximo se inaugurará la clínica para toreros valencianos que funcionará, bajo la dirección del Dr. Serra, hasta que se construya el proyectado sanatorio.

**SE LE HA ABIERTO EL APETITO.**

Barcelona.—El preso Isidoro Magaña, que después de haber practicado durante muchos días la huelga del hambre, se dedicó ya a tomar algún alimento, que injería al principio en mínimas proporciones y con gran dificultad, gracias a los condimentos que con gran cuidado le ha preparado una Hermana de la Caridad, ha recordado el apetito y no se harta ahora de pedir que le den de comer.

El preso, que es natural de Sevilla, tiene 43 años y está acusado de tentativa de robo, se supone que será sacado de la enfermería y recluso en la celda que le corresponde.

**Doctor Luis Valero Garreras**

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, Sieros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

SAN JUAN, 48 y 50, 1.º - TELÉFONO 421

## Sección financiera

Valores del Estado	Día 19	Día 20
<b>Interior 4 %</b>		
Serie F. de 50.000	6975	6970
— A. de 500	6975	6970
<b>Exterior 4 %</b>		
Serie F. de 24.000	8525	8500
— A. de 1.000	8525	8500
<b>Amortizable 4 %</b>		
Serie E. de 25.000	8900	8900
— A. de 500	8900	8900
<b>Amortizable 5 % viejo</b>		
Serie F. de 50.000	9375	9375
— A. de 500	9375	9375
<b>Amortizable 5 % 1917</b>		
Serie F. de 50.000	9325	9325
— A. de 500	9325	9325
<b>Amortizable 5 % 1925</b>		
Serie F. de 50.000	1050	1050
— A. de 500	1050	1050
<b>Amortizable 5 % 1927 con impuesto</b>		
Serie F. de 50.000	9175	9175
— A. de 500	9175	9175
<b>Amortizable 5 % 1927 libre</b>		
Serie F. de 50.000	10590	10590
— A. de 500	10590	10590
<b>Deuda Ferroviaria</b>		
Serie A. de 500	10225	10225
— C. de 25.000	10225	10225
<b>Valores especiales</b>		
<b>Cédulas Hipotecarias:</b>		
4 por 100	8800	8800
Id. 5 por 100	9925	9925
Id. 6 por 100	10975	10975
Marruecos 5 por 100		
<b>Accionés</b>		
Banco de España	65000	64800
— Hipotecario	45500	45500
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito		24000
Central		20000
Arrendataria de Tabacos		20000
Explosivos		45900
Azucareros preferentes		10200
— ordinarias		59000
Altos Hornos		20000
Duro Felguera		20000
Madrid-Zaragoza-Alicante		29680
Norie de España		86484
<b>Norie de España: 1.ª serie</b>		
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		7240
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 F.		
— 5 1/2 por 100 H.		
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100		
Pefarroya 6 por 100		
C. Trasmatlántica 6 por 100		
<b>Cambio internacional</b>		
Francos	2295	2290
Liras esterlinas	2819	2820
Francos suizos	11268	11260
— belgas (oro)	8125	8140
Liras		5180
Dólares	585	585
Marcos	189	189
<b>BOLSA DE BILBAO</b>		
Banco de Bilbao		
— de Vizcaya		
Agrícola Comercial		
Náutica Soja-Aznar		
Altos Hornos		
Explosivos		
Hidroeléctrica-Ibérica		
Papeleira Española		
Resinera Española		

con tensión casi invariable en todo momento han podido reducir a los límites normales e inherentes a las características de dicha industria, las grandes alternativas, algunas de carácter perjudicial para los motores de la Central, observadas en los gráficos de días anteriores y que hemos examinado, hasta tal punto, que habiendo llevado a efecto, sin conocimiento previo de ambas partes a la vez, en ciertos momentos de la jornada de trabajo determinadas maniobras, se han registrado en los aparatos gráficos admirablemente y con gran precisión sirviendo para poder justificar, que es absoluta y necesariamente preciso, poner en práctica en todo momento el extremado celo y cuidado de los encargados de las máquinas de Alfares para realizar las maniobras de éstas con la posible regularidad, a fin de reducir las anomalías observadas y por otra parte, es de justicia afirmar que esta industria en cuanto al consumo de energía, no perturba a las demás aún cuando es lógico por la fuerte potencia que consume, tiene que ejercer influencia sobre aquéllas; más ésta será tanto menor, cuanto que la Central abastecedora de energía, posea la debida potencia en cantidad y en la cantidad necesaria para satisfacer las necesidades pactadas con todos sus abonados.

Ahora bien, como todo lo humano, puede perfeccionarse, entendemos que sin variar las características esenciales de la instalación de Alfares, debe ésta mejorarse, con relativo poco gasto, colocando volantes reguladores de peso correspondiente en las máquinas para amortiguar las variaciones de carga, pues los que en algunas existen son insuficientes, estudiando a la vez el medio de llevar la actuación de fuerza motriz al punto del árbol de transmisión general más conveniente en relación con la situación de las respectivas resistencias.

**SOCIEDAD «EL PORVENIR».**

Acordada la realización de la prueba con ambas Empresas a base del funcionamiento único de los motores térmicos, la Sociedad el Porvenir no pudo poner en carga el nuevo motor Diesel de 500 H. P. a hasta las dos de la tarde sirviendo a sus abonados durante las cuatro horas de la jornada de la mañana con la energía hidráulica que dispone.

En la visita que hicimos a las diez y media a la Subestación de las Calzadas, registramos 4.950 a 5.000 voltios, o sea el normal, con un consumo de 180 kilovatios que corresponden a 244 H. P., por la tarde a las tres y media 170 Kv., y 150 Kv., o sea 203 H. P. a las seis de la tarde.

En la comprobación de tensiones de los circuitos del Porvenir, observamos en la mayoría voltajes de 120 a 125, superiores a los 115 que es el adoptado por esta Compañía, subsistiendo aquella circunstancia aún en circuitos como el de Santa Clara, en que actualmente es reconocida por la Empresa su insuficiencia desde el momento que tiene dispuestos los elementos transformadores para la reforma inmediata de dicho circuito.

El funcionamiento de todos los motores afectos a esta Compañía fué completamente normal, no habiendo recibido de los abonados la menor queja del servicio, si bien no pudimos examinar el aparato gráfico registrador del consumo en la Central por estar inservible ese día.

Ahora bien, tuvo que llamar la atención de la Comisión de una manera extraordinaria, el hecho de que siendo la energía de los motores abonados al Porvenir de unos 400 H. P., no hayan respondido a la invitación que se hizo a los consumidores para tomar parte en la prueba, más que la mitad de dicha potencia próximamente, y por tanto que la prueba referente a esta Compañía se haya realizado a mitad de carga, privando a la Comisión de deducir consecuencias quedando explicados los aumentos de tensiones observadas en los circuitos y la circunstancia de encontrar sin trabajo parte de algunas industrias y otras que por disponer de doble circuito de ambas Compañías, tenían sus motores servidos precisamente por la energía de la Compañía de Aguas.

La Comisión se lamenta al tener que manifestar que, debido a las causas apuntadas y ajenas a su buena disposición y voluntad, no puede admitir como válida la prueba realizada en cuanto se refiere a la Compañía el Porvenir.

**RESUMEN.**

De todo lo expuesto se deduce:

- 1.ª Que la Compañía de Aguas funcionando sola e independientemente con la turbina de vapor de 540 caballos puede satisfacer normalmente las necesidades de sus motores abonados que suman unos 400 caballos.
- 2.ª Que para este servicio posee una reserva térmica de 500 caballos que representa la potencia de las otras tres máquinas de vapor que dispone.
- 3.ª Que la sociedad el Porvenir con el motor Diesel de 500 caballos que dispone es de su poder, de tener en buen estado sus repores y elementos reguladores, puede asegurar con absoluta independencia el servicio normal a los motores que tiene comprometidos, que suman unos 400 caballos.
- 4.ª Que se debe invitar a la industria Alfares Castellana, a introducir las ligeras modificaciones apuntadas anteriormente en sus instalaciones, a fin de que contribuyan a amortiguar todo lo posible las variaciones de carga inherentes a dicha industria.
- Con el resultado de la prueba practicada y que arriba consignamos, esta Comisión estima suficientemente comprobado, como decimos al principio, que el problema de abastecimiento de fuerza motriz a Burgos en el estado actual de las industrias, tiene solución técnica viable con los elementos térmicos que disponen las Empresas suministradoras de energía eléctrica.

**TALLER**

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

## UN INFORME

# La energía eléctrica

Informe relativo a la prueba realizada para comprobar el funcionamiento de las industrias que tienen comprometida fuerza con las Compañías de Aguas y el Porvenir de Burgos emitido por los señores don Juan Casado, don Guzmán de la Vega y don Miguel Martínez de Septién, nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador civil con el indicado objeto.

Según datos verificados la Compañía de Aguas dispone de 1040 H. P. producidos por fuerza térmica y 947 producidos por fuerza hidráulica (en época normal) y tiene comprometido en fuerza motriz unos 400 H. P.

La sociedad El Porvenir dispone de 500 H. P. de fuerza térmica y 884 hidráulica ascendiendo el compromiso de fuerza motriz a 400 H. P. aproximadamente.

La prueba a que nos referimos tuvo una duración de 8 a 12 y de 14 a 18 concretándose el máximo de carga precisamente de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde.

**COMPANIA DE AGUAS.**

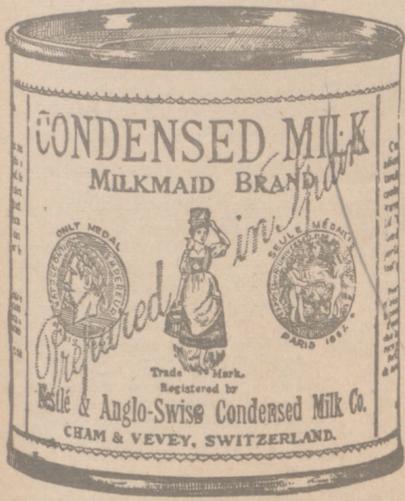
La Compañía de Aguas estuvo funcionando, en todo ese tiempo únicamente con el turbo-alternador térmico de 400 kilovatios sirviendo por sí propia a los circuitos de sus abonados.

A las diez registramos en la Central de las Delicias las características del consumo, que eran de 340 a 360 kilovatios a 3.000 voltios, y entre 5 y 6 de la tarde el máximo llegó a unos 370 Kv., permaneciendo invariable el voltaje dicho.

Dicha potencia, contratada, habiendo respondido los abonados de esta Compañía a la invitación hecha por la Comisión.

Las tensiones comprobadas en los diversos circuitos de baja, derivados de los transformadores generales de la red, oscilaron entre 99 y 120 voltios siendo el normal en la mayoría de los motores de 105 a 109, que está dentro de los límites oficiales tolerados pues el voltaje adoptado por dicha Compañía es de 105 voltios.

El circuito de alta tensión llamado de Alfares con transformación independiente a 220, acusó una tensión comprendida entre 200 y 210 voltios y únicamente en hora de máxima car-



## NO OLVIDE USTED

QUE LAS ETIQUETAS DE LECHE CONDENSADA

# “LA LECHERA”

TIENEN SIEMPRE VALOR

### GUARDELAS COMO BILLETES DE BANCO

No guarde Vd. los envoltorios ni las banderolas de los botes, sino sólo y únicamente las ETIQUETAS BLANCAS que van adheridas a los botes de LECHE CONDENSADA “LA LECHERA” y HARINA LACTEADA “NESTLÉ”

Varios de los regalos ofrecidos a los consumidores de la leche condensada LA LECHERA y harina lacteada NESTLÉ, desde 15 de Junio hasta nuevo aviso.

6	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una higiénica tapadera de aluminio para cubrir nuestros botes de leche condensada LA LECHERA una vez abiertos, y protegerlos así de las moscas y del polvo; o bien un pañuelo de bolsillo, propio para niños, marca «Selectos», en crepón, artísticamente labrado. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	2	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
12	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un utilísimo abrelatas patentado para abrir con suma facilidad nuestros botes de leche condensada LA LECHERA. Este regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	4	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
15	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un pañuelo de seda para señoritas, estampado en colores; o bien una vejiga de recambio para el balón de foot-ball. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	5	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
18	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un babero para niños, en tejido toalla rusa, absorbente y lavable, con preciosas alegorías en colores; o bien un estuche pequeño de Napolitanas «NESTLÉ», el riquísimo chocolate con leche. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	6	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
24	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una barrita pequeña de chocmel KOHLER, chocolate, leche, almendras y miel, la más rica golosina imaginable, pura, sana y nutritiva; o bien un metro de cretona en pieza, de excelente calidad, propia para delantales para niños, mafinées, kimonos, trajes de verano, etc. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	8	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
36	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un juego completo de biberón, tetinas, contra tetinas y calentador biberón de metal, patentado, marca «Meia»; o bien un estuche grande de Napolitanas NESTLÉ, el riquísimo chocolate con leche, o bien una barrita grande de CHOCMEL KOHLER; o bien una espléndida toalla rusa con cenefa ilustrada y fleco. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	12	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
45	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una cucharita de café, de un nuevo metal inalterable, imitación perfecta de la plata de ley, con mango artísticamente labrado. Esas mismas cucharitas podrán obtenerse con solo.	15	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
54	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un bote de café con leche LA LECHERA, leche pura con toda su crema, azúcar y café de la más alta calidad, garantizado, puro, sin ningún ingrediente. Este mismo bote podrá obtenerlo con solo.	18	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
60	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un bote de crema, rica, espesa. La más pura natilla de la leche sin batir. El postre más exquisito. Sola o pura para sazonar frutas. El café, el té, el chocolate con un poco de crema NESTLÉ son insuperables; o bien una preciosa muñequita irrompible, elegantemente vestida, con ropa interior y exterior, zapatos, etc., verdadero bibelote de arte; o bien un balón de foot-ball, americano, modelo exclusivo NESTLÉ, imitación perfecta de los de reglamento, lavable, higiénico, a propósito para niños jóvenes, con excelente vejiga de caucho inglés. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	20	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
90	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un bote de mantequilla danesa LA LECHERA, la más deliciosa que ha probado Vd. en su vida, para el desayuno, los entremeses, en todos los climas y en todas las épocas del año. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	30	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
95	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una caja de Cacao Avena KOHLER. El mejor desayuno para pequeños y grandes. Caja de 30 cubitos, para treinta desayunos. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	32	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
165	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un bote grande de mantequilla Danesa LA LECHERA. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerse con solo.	55	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
300	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Seis cucharitas de las arriba mencionadas, dentro de un magnífico estuche forrado de seda, haciendo un juego completo. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerse con solo.	100	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
750	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un reloj modelo especial para caballero. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	250	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una estilográfica, marca CONKLIN, legítima, garantizada para toda la vida, con facultad de cambio absolutamente gratuito en caso de cualquier avería, dentro de su correspondiente estuche de terciopelo. Cada pluma va acompañada de un boletín de la casa CONKLIN, garantizándola para toda la vida. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un reloj pulsera señora de gran precisión, oro chapado. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una soberbia muñeca de gran tamaño, andadora, lujosamente vestida y calzada, según las últimas exigencias de la moda, de un valor comercial de pesetas 60. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé

Para el canje de etiquetas por los regalos arriba mencionados, nuestros consumidores deben dirigirse personalmente o por correo a

# SOCIEDAD NESTLÉ

ANÓNIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Delegación de BILBAO

Calle de Elcano, núm. 38